

HECHO ESENCIAL

ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Santiago, 2 de julio de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

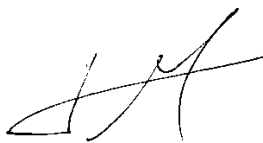
Ref.: Cambios en la administración de la Compañía.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045, y debidamente facultado por el Directorio de **ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.** (la "Compañía"), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, lo siguiente:

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada con fecha 30 de junio de 2026, los señores directores han tomado conocimiento de la renuncia del Gerente General de la Compañía don Fernando Andrés D'Amico, con efectos a partir del 1º de julio de 2026. En reemplazo de don Fernando Andrés D'Amico, el Directorio designó a don Ricardo Manuel Laso como nuevo Gerente General de la Compañía a contar del 1º de julio de 2026, quien debidamente facultado suscribe el presente documento.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Ricardo Manuel Laso
Gerente General
Assurant Chile Compañía de Seguros Generales S.A.